

Consejo de Centro

Nº 43 (30/09/2025)

Relación de asistentes

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretario: D. Darío Martínez Vázquez

Representante de PTGAS, Esteban Corral

Representante de Profesores Tutores, Diego Herrero

Coordinadora Académica, María José Tablada

Coordinadora COIE/CIET, Natalia Blanco

Coordinador de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, Francisco Balado

Coordinadora Aula de La Bañeza, Begoña Ferrero

Coordinador Aula de Cistierna, Valentina

Siendo las 16:30 horas del día 30 de septiembre de 2025 se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

En primer lugar, interviene Jorge Vega para agradecer a todos/as la asistencia a la reunión.

El director da comienzo la sesión leyendo los puntos del Orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

El director, Jorge Vega, pregunta si hay alguna objeción que hacer al acta de la reunión anterior. No habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad el acta número 42 del Consejo de Centro celebrado el 26 de mayo de 2024.

2. Preparación de próxima Junta Rectora del Consorcio

A continuación, el director comenta que se van a repasar los puntos que se van a tratar en la Junta Rectora que tendrá lugar a continuación:

Punto 2. Informe del Director

En este punto, el director comenta que se va a dar cuenta en la Junta Rectora de los siguientes temas:

Felicitación al equipo rectoral por los logros planteados en la reciente reunión de directores de Málaga, en especial, en materia de Financiación de la Universidad, calificando la gestión del Rector Mairal como histórica para la UNED.

A continuación, el director actualizará la información tratada en anteriores Juntas Rectoras:

1. *Encargos a Medio Propio. Proyecto UNIDIGITAL*

El director explica que el proyecto UNIDIGITAL centrado en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos se ha desarrollado de forma positiva recibiendo la felicitación por parte del Vicerrectorado de Innovación.

2.- *Inversiones Tecnológicas ejecutadas* cuyo detalle aparece en el Portal de Transparencia: El director pasa a describir los aspectos más relevantes desde la última Junta Rectora:

- Centro de Proceso de Datos Verde: Proyecto de mejora eficiencia energética a través de instalación fotovoltaica de 60 KV, con una producción energética total hasta la fecha de 60,19 MWh, 40 árboles equivalentes plantados.

- Ampliación del almacenamiento en producción: Cabina de almacenamiento HUAWEI que se utiliza para los servicios de docencia e investigación y servidores de BACKUP para la realización de las copias de seguridad de los sistemas del CPD
- En producción las Mejoras en el equipamiento del Laboratorio Audiovisual (plató de radio y televisión) y las Mejoras en el equipamiento de audio del Salón de Actos del Centro

El director destacará que estas inversiones están siendo posibles merced a los buenos resultados obtenidos por los proyectos de transferencia que desarrolla el Consorcio, que están permitiendo a la Universidad disfrutar de esta infraestructura sin realizar la inversión de forma directa a través del Encargo a Medio Propio. En este punto, comenta en relación con el proyecto de Agenda Cultural, que se había presentado en la anterior Junta Rectora, que ya *está muy avanzado el proceso de contratación a través de la Plataforma del sector público la inversión en la infraestructura tecnológica necesaria.*

3. *Programa SEPE Primera Experiencia* con cargo a los fondos de recuperación y resiliencia, el Consorcio ha presentado una solicitud de incorporación de 10 trabajadores en la última convocatoria del programa . El director agradece el apoyo recibido desde el Vicerrectorado de Centros y la Dirección del Campus Noroeste en el desarrollo de este proceso.

Punto 3: Secretaría y Coordinaciones

En relación con la Secretaría, el director explicará que en Junta Rectora de 6 de noviembre de 2023 se había planteado de forma transitoria el nombramiento de Darío Martínez Vázquez como secretario del Centro. El director agradece a Darío el enorme esfuerzo realizado para compaginar esta función con la subdirección tecnológica e informa a la Junta de que la hasta ahora Coordinadora Académica, Dª María José Tablada Romero, pasará a ocupar el puesto de secretaria para lo que se dispone de consignación presupuestaria y se recibirá del Vicerrectorado de Centros la documentación preceptiva para este contrato de libre designación. Dicho nombramiento recibe el visto bueno de la Junta

En relación con las Aulas, el director explicará que el apoyo de las Aulas Universitarias es esencial para prestar servicios en toda la provincia a través del Proyecto "La UNED y el Territorio: Aulas de la Provincia de León". En relación con el Aula de San Andrés del Rabanedo, seguimos en contacto con los responsables municipales, pendientes del cambio de ubicación y firma del nuevo convenio.

En relación con el Aula de Sahagún, el director informará que por razones personales, D. Alejandro Mariano García ha dejado la Coordinación y a propuesta del Ayuntamiento se propone el nombramiento de Dª Esther Benito como nueva Coordinadora, recibiendo el visto bueno de la Junta.

En relación con el Aula de Villagatón Brañuelas, el director informa que por razones personales, Dª Vanesa García Rodríguez ha dejado la Coordinación y a propuesta del Ayuntamiento se propone el nombramiento de D. Alfonso Martínez como nuevo Coordinador, recibiendo el visto bueno de la Junta.

Por último, el director explicará que con fecha de 19 de septiembre de 2025 se ha recibido del Vicerrectorado de Tecnología una solicitud de servicios para avances en Proyectos de Inteligencia Artificial (entre otros, Subtitulado en directo, identificación de locutores, traducción simultánea, generación de resúmenes automáticos, generación de palabras clave, infografías, esquemas, preguntas y respuestas sobre el contenido, etc.) para lograr estos objetivos y mejorar la prestación de servicios de transferencia que se comentarán en el siguiente apartado el director propone contar con una coordinación en materia de Inteligencia Artificial en desarrollo de aplicaciones y una subdirección de innovación tecnológica que prestaría servicios en especial en producción de contenidos y proyectos de transferencia tecnológica que serán comentados a continuación. El director explica que existe suficiencia presupuestaria derivada del encargo general que se vería beneficiado con los avances en

proyectos IA así como en los ingresos generados por los proyectos de transferencia de tecnología que se comentarán en el siguiente apartado.

Punto 4: Gestión de Proyectos de Transferencia

En este punto el director explicará que, como se comentó en la anterior Junta Rectora, la actividad de transferencia está experimentando un notable incremento que nos ha llevado a actualizar la Web del Consorcio para reflejar la importancia adquirida por esta área: <https://www.consorciounedponferrada.es/transferencia/>

Dicha actividad se desarrolla fundamentalmente a través de las dos Cátedras operativas actualmente.

En relación con la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, tal como se había comentado en la anterior Junta Rectora, destacan tres importantes proyectos de transferencia: Proyecto POCTEP Agenda Cultural Hispano Lusa, Proyecto JCYL Turismo Sostenible TEBAIDA y Proyecto JCYL Sistema Gestión Integral del Patrimonio Industrial.

En relación con la Cátedra- Laboratorio de Análisis y Detección de Ciber-amenzas para IoT en entornos Smart Rural financiada por INCIBE, el director comenta que INCIBE continua transmitiendo su total satisfacción con los desarrollos logrados y la UNED ha remitido encomienda de gestión específica relativa a la ampliación de la Colaboración a través de *la Formación en Temas de Ciberseguridad destinado a 12.000 miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado (Guardia Civil, Policía Nacional y Ejército)*. Esta nueva encomienda de gestión está permitiendo al Consorcio prestar de forma satisfactoria los servicios relativos a la infraestructura tecnológica y tutorización – dinamización para alcanzar los objetivos previstos en dicha relevante actividad formativa.

El director recordará que también resulta reseñable el Convenio con la Fundación Ciudad de la Energía para apoyar la red nacional de Centros de Innovación Territorial. Este Convenio específico se está ejecutando a satisfacción de las partes y será desarrollado a través de una oportuna adenda hasta diciembre de 2025. Los buenos resultados del anterior Convenio han llevado a la ampliación de la colaboración con Ciuden a través de un nuevo *Convenio específico para desarrollar proyectos relacionados con la descarbonización, integración de energías renovables* incluyendo la investigación y transferencia de conocimiento sobre generación de H2 verde, el almacenamiento energético y la producción de combustibles sintéticos sostenibles, así como la integración de diversas tecnologías de origen renovable para dar servicios de red y contribuir al despliegue de un nuevo modelo energético renovable descarbonizado.

También indicará que tal como se había anticipado en la anterior Junta Rectora, el documento de Presupuestos de 2026, que se trae a esta Junta para su aprobación, incluye las cuantías presupuestarias correspondientes al primer ejercicio de cada uno de los proyectos de transferencia mencionados.

De igual modo, indicará que tal como también se había anticipado en la anterior Junta Rectora, la puesta en marcha de la Oficina Técnica prevista para el desarrollo de los proyectos de transferencia en los que el Consorcio participa, implica la constitución de una Unión Temporal de Empresas con el cluster AEICE y la Fundación Santa María La Real que recibe el visto bueno unánime de la presente Junta Rectora.

El director indicará también que ya se ha publicado hoy mismo en el portal de transparencia, la convocatoria de la edición de Redprendiendo en tu pueblo para el curso 2025-2026. SE sacarán 43 plazas de docentes dinamizadores para dar cobertura a más de 170 pueblos.

El último proyecto de transferencia que presentará el director consiste en la promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA (Instituto de Estudios Patrimoniales Concha Casado) –UNED,

para el que el director solicita el visto bueno de la Junta Rectora para poner en marcha una Beca 2025-2026 para la investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de León- IEPCA-UNED en colaboración con el Instituto de Estudios Patrimoniales Concha Casado que tiene por objeto colaborar en el desarrollo del proyecto "Máscaras, símbolos de identidad", que promueve el IEPCA para profundizar en el conocimiento del patrimonio cultural de León, de una forma integral. El importe total de la beca es de 6.000,00 € que serán abonados mensualmente desde octubre de 2025 a septiembre de 2026. La Junta Rectora da el visto bueno de forma unánime a la puesta en marcha de la Beca.

Punto 5: Aprobación, si procede, de los Presupuestos de 2026

En este punto, el director comentará que se han enviado a todos los miembros de la Junta Rectora los Presupuestos de 2026. <https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/09/Presupuestos-2026-Consorcio-CA-UNED-Ponferrada-M.P..pdf>

El director explica que, tal como se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, es muy importante de cara a la gestión del Consorcio que las cantidades aportadas por cada entidad consorciada y/o patrocinadora aparezcan en una partida única, tal como se refleja en el documento enviado.

Continúa el director indicando que los aspectos más destacados de los presupuestos del Consorcio para 2026 consisten en la potenciación de todas las áreas de actividad, académica, tecnológica y de investigación y transferencia del Consorcio que serán financiadas atendiendo a *los criterios de aportación que para el ejercicio 2026 se aprobaron en la última Junta Rectora de mayo de 2026*.

En primer lugar, el director comenta que se han incluido en el documento de presupuestos las cantidades estimadas para el primer ejercicio de ejecución de los proyectos de transferencia que se presentaron en el punto 4 del orden del día.

En segundo lugar, indica D. Jorge Vega Núñez, director del centro, que la Diputación provincial de León realizará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 680.949,41 euros.

Por su parte, continúa exponiendo el director del centro, que el Ayuntamiento de Ponferrada hará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 300.000,00 euros.

Por último, dentro de las entidades consorciadas, indica el director que el Consejo Comarcal del Bierzo realizará una aportación total al ejercicio 2026, al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 20.000,00 euros.

Punto 6: Aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2025-2026

En relación con este punto, el Director, D. Jorge Vega Núñez, indicará que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) correspondiente al Curso 2025/2026. https://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2025/09/PlanAcad%C3%A9micoDocenteyExtensi%C3%B3nUniversitariaPADEU_-2025_2026.pdf

El Plan incorpora un incremento del precio hora de la tutoría del 16,975% respecto al Plan anterior justificado en dos motivos, una necesaria actualización debido al largo periodo transcurrido sin cambios y, sobre todo, a la vinculación con la colaboración de los tutores en una red de innovación docente que se pondrá en marcha en nuestro Centro en el Curso que mañana se inicia. Los presupuestos para 2026 que acaban de aprobarse incorporan el incremento mencionado en esta partida.

Añade el Director que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta al Reglamento de organización y funcionamiento de las tutorías en la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de fecha 27 de junio de 2025.

<https://www.uned.es/universidad/centros/dam/jcr:b4a8eb9d-cd35-4d72-b8a5-cf4c9c788461/Reglamento%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20funcionamiento%20de%20las%20tutor%C3%ADas%202025.pdf>

El director explicará que la aplicación de este nuevo reglamento se hará de forma gradual e implicará la convocatoria de plazas de profesor tutor sustituto con arreglo al artículo 40 del ROFCA hasta que se resuelvan las convocatorias de plazas de venia docendi necesarias para cubrir el servicio tutorial de forma adecuada. Convocatoria de venia que se llevará para su aprobación a la próxima Junta Rectora prevista para diciembre de 2025.

3. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Balado comenta que el cambio en la secretaría es importante y da la bienvenida a María José Tablada, a la que desea mucha suerte en esta nueva etapa.

El Director reitera el agradecimiento a Darío Martínez por la labor realizada en la secretaría.

D. Diego Herrero, representante de profesores-tutores pregunta por el tema de los equipos del Aula de San Andrés. El director Jorge Vega comenta que sí, que se van a actualizar los equipos informáticos

No habiendo más ruegos ni preguntas por parte de los asistentes, se da por finalizado el Consejo de Centro y se levanta la sesión, siendo las 16:55 horas del 30 de septiembre de 2025, y de la que, como secretario del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Darío Martínez Vázquez